GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2025-2027

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GACETA NÚMERO 12

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO

APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PAZ, JUSTICIA CÍVICA Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

Atlautla, Estado de México, a 12 de febrero del año 2026.

"2026, Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

GACETA MUNICIPAL

AÑO 2026, VOLUMEN 04

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

sumario:

Aprobación de la de la Creación e Integración del Consejo Municipal de Paz y Justicia Cívica de Atlautla, Estado de México, así como la Autorización para la Elaboración y Aprobación del Plan Municipal de Paz, Justicia Cívica y Reconstrucción del Tejido Social.

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CON FUNDAMENTO

Con fundamento en el artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48 fracción II, XIV, XX Y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

CONSIDERANDO

Que, en la Décima Quinta Sesión de Cabildo Extraordinaria, en relación con el punto marcado número seis del orden del día, celebrada en fecha 11 de febrero del 2026, en las instalaciones de Casa de Cultura, sito en Calle Corregidora S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien **Aprobar la Creación e Integración del Consejo Municipal de Paz y Justicia Cívica de Atlautla, Estado de México, así como la autorización para la elaboración y aprobación del Plan Municipal de Paz, Justicia Cívica y Reconstrucción del Tejido Social,** se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

FECHA: 12 de febrero del 2026.
DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2

Integración del Consejo Municipal de Paz y Justicia Cívica; y Proceso de Implementación

I. Integrantes del Consejo Municipal de Paz y Justicia Cívica

El Consejo Municipal de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Atlautla, Estado de México, se integrará de la siguiente manera:

1. **Presidencia del Consejo**
   - **C. Lucas Torres Rosales**
     Presidente Municipal Constitucional de Atlautla.
2. **Secretaría Ejecutiva**
   - **C. Andrés Reyes Villanueva**
     Secretario del Ayuntamiento de Atlautla.
3. **Secretaría Técnica**
   - **Lic. Luis Eduardo Espinosa López**
     Director de Gobierno y Técnico de Gabinete del Municipio de Atlautla.
4. **Integrantes Institucionales**
   - Titulares de las áreas municipales de:
     - Seguridad Pública
     - Bienestar / Desarrollo Social
     - Prevención del Delito
     - Sistema Municipal DIF
     - Educación
     - Juventud
     - Áreas afines que determine el Ayuntamiento
5. **Integrantes Ciudadanos** (previa convocatoria pública)
   - Representantes de:
     - Instituciones educativas
     - Asociaciones religiosas
     - Sector comercial y productivo
     - Jóvenes
     - Mujeres
     - Organizaciones de la sociedad civil
     - Colonias y comunidades del municipio
6. **Equipo Técnico Interinstitucional**
   - Titulares de dependencias municipales
   - Enlaces técnicos designados
   - Representantes ciudadanos con perfil técnico
7. **Comités de Paz Comunitarios**
   - Ciudadanas y ciudadanos por colonia o comunidad
   - Enlaces municipales designados por el Consejo

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICA MUNICIPAL

C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR

C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA

C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR

C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA

C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR

C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR

C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR

C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso, bienestar para nuestro municipio